

Cliente


NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.
OFICIALÍA DE PARTES

Anexo 36

2010 MAY 28 PM 5:36


Formato de Informe del Fideicomitente

RECIBIDO
TORRE IV P.E.

Chihuahua, Chihuahua, a 21 de Mayo del 2018

ACUSE

NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.,
INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, DIRECCIÓN FIDUCIARIA
Fiduciario del Fideicomiso Irrevocable número 80672
Av. Insurgentes Sur No. 1971, Torre IV, Piso 6°
Colonia Guadalupe Inn, Delegación Álvaro Obregón
C.P. 01020, Ciudad de México
PRESENTE


Enrique Jesús Lima Muñoz Ledo
Oficialía de Partes

REF.: Reporte de Cobranza e Informe Mensual de Operación y Mantenimiento.

Hacemos referencia a los siguientes documentos:

- a) El Contrato de Fideicomiso Irrevocable número 80672, de fecha 21 de agosto de 2013 (el "**Fideicomiso 80672**"), celebrado por y entre (i) el Gobierno del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, por conducto de la Secretaría de Hacienda (el "**Estado**"), como fideicomitente y fideicomisario en tercer lugar; (ii) Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo, Dirección Fiduciaria, como fiduciario (el "**Fiduciario**"); (iii) Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, como fideicomisario en tercer lugar, en su carácter de representante común de los Tenedores de los Certificados Bursátiles Fiduciarios; y (iv) Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo, como fideicomisario en segundo lugar (el "**Fideicomisario en Segundo Lugar**");
- b) El Convenio de Cesión de fecha 14 de marzo de 2016, celebrado por y entre (i) el Estado, como cedente; y (ii) Fibra Estatal Chihuahua, S.A. de C.V. ("**Fibra Estatal Chihuahua**"), como cesionario; con la comparecencia de (iii) el Fiduciario; (iv) Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, como representante común de los Tenedores de los Certificados Bursátiles Fiduciarios (el "**Representante Común**"); y (v) el Fideicomisario en Segundo Lugar, por virtud del cual, el Estado cedió a Fibra Estatal Chihuahua todos los derechos y obligaciones de los que el Estado era titular derivados del

Fideicomiso 80672, a efecto de que Fibra Estatal Chihuahua adquiriera el carácter de fideicomitente y fideicomisario en tercer lugar del Fideicomiso 80672, al igual que todos los derechos y obligaciones inherentes a dichas calidades; y

- c) El Primer Convenio Modificatorio al Fideicomiso 80672 de fecha 14 de marzo de 2016 (el "**Convenio Modificatorio**"), celebrado por y entre (i) el Fiduciario; (ii) el Representante Común; (iii) el Fideicomisario en Segundo Lugar; y (iv) Fibra Estatal Chihuahua; con la comparecencia de (v) el Estado.

Los términos con mayúscula inicial que no estén expresamente definidos en el presente escrito tendrán el significado que se les atribuye en el Fideicomiso 80672, según el mismo fue modificado mediante el Convenio Modificatorio.

Por medio de la presente, en términos de las obligaciones establecidas en el Fideicomiso, se entregan el Reporte de Cobranza y el informe de Operación y Mantenimiento de las Carreteras correspondientes a los meses de **ENERO a MARZO del 2018**.

El presente Informe estará disponible en el sitio web transparencia.chihuahua.gob.mx a partir de esta fecha.

Atentamente*

Estado Libre y Soberano de Chihuahua



ARTURO FUENTES VÉLEZ
Secretario de Hacienda

ENERO-2018

1. INGRESOS DEL PERIODO POR CONCEPTO DE CUOTAS DE PEAJE ENERO-2018

1.1 CARRETERAS FEDERALES

CONCESION FEDERAL 1	
TRAMO	INGRESO
Camargo-Conchos 73+800 (Camargo)	\$21,019,251.00
Conchos-Delicias 116+400 (Saucillo)	\$25,243,362.26

CONCESIÓN FEDERAL 2	
TRAMO	INGRESO
Jiménez-Camargo 11+800 (Jiménez)	\$30,892,934.70
Sueco-Villa Ahumada 216+000 (Villa Ahumada)	\$50,458,292.22

1.2 CARRETERAS ESTATALES

TRAMO	INGRESO
Jiménez-Savalza 10+500 (Savalza)	\$16,918,580.55
Chihuahua-Sacramento 31+300 (Sacramento)	\$22,493,286.88
Santa Isabel-Cuauhtémoc 68+000 (Santa Isabel)	\$23,619,390.12
Ojo Laguna-Flores 0+950 (Ojo Laguna)	\$8,794,354.07
Acortamiento Flores Magón-Galeana 18+000 (Galeana)	\$11,497,079.81

2. INGRESOS DEL PERIODO POR CONCEPTO DE CUOTAS DE PEAJE DESGLOSADOS ENERO 2018

2.1 CARRETERAS FEDERALES

CONCESIÓN FEDERAL 1	
INFORMACIÓN	INGRESO
I. TRAMO CONCESIÓN FEDERAL 1	\$46,262,613.26
I. 1 - CAMARGO - CONCHOS	\$21,019,251.00
AUTOMOVIL PICK UP	\$6,750,600.04
PAGO EN EFECTIVO	\$5,766,780.48
PAGO TELEPEAJE	\$762,455.18
PREFERENCIAL	\$221,364.38
AUTOBUS 2 EJES	\$695,195.30
PAGO EN EFECTIVO	\$169,926.00
PAGO TELEPEAJE	\$525,269.30
AUTOBUS 3 EJES	\$769,591.20
PAGO EN EFECTIVO	\$141,183.00
PAGO TELEPEAJE	\$628,408.20
CAMION 2 EJES	\$1,081,924.38
PAGO EN EFECTIVO	\$549,432.00
PAGO TELEPEAJE	\$532,492.38
CAMION 3 EJES	\$976,360.99
PAGO EN EFECTIVO	\$354,168.00
PAGO TELEPEAJE	\$622,192.99
CAMION 4 EJES	\$299,107.69
PAGO EN EFECTIVO	\$131,297.00
PAGO TELEPEAJE	\$167,810.69
CAMION 5 EJES	\$7,010,173.88
PAGO EN EFECTIVO	\$3,032,271.00
PAGO TELEPEAJE	\$3,977,902.88
CAMION 6 EJES	\$929,160.96
PAGO EN EFECTIVO	\$529,688.00
PAGO TELEPEAJE	\$398,613.38
PREFERENCIAL	\$859.58
CAMION 7 EJES	\$243,279.43
PAGO EN EFECTIVO	\$112,760.00
PAGO TELEPEAJE	\$130,519.43
CAMION 8 EJES	\$21,119.72
PAGO EN EFECTIVO	\$18,936.00
PAGO TELEPEAJE	\$2,183.72
CAMION 9 EJES	\$2,242,737.40
PAGO EN EFECTIVO	\$1,367,858.00
PAGO TELEPEAJE	\$871,305.36
PREFERENCIAL	\$3,574.04
I. 2 - CONCHOS - DELICIAS	\$25,243,362.26
AUTOMOVIL PICK UP	\$8,017,594.55
PAGO EN EFECTIVO	\$6,531,227.40
PAGO TELEPEAJE	\$968,677.17
PREFERENCIAL	\$517,689.98
AUTOBUS 2 EJES	\$719,408.90
PAGO EN EFECTIVO	\$177,576.00
PAGO TELEPEAJE	\$541,832.90
AUTOBUS 3 EJES	\$753,591.63
PAGO EN EFECTIVO	\$140,319.00

PAGO TELEPEAJE	\$613,272.63
CAMION 2 EJES	\$1,551,296.45
PAGO EN EFECTIVO	\$646,230.00
PAGO TELEPEAJE	\$905,066.45
CAMION 3 EJES	\$1,140,981.73
PAGO EN EFECTIVO	\$438,512.00
PAGO TELEPEAJE	\$701,838.34
PREFERENCIAL	\$631.40
CAMION 4 EJES	\$399,665.05
PAGO EN EFECTIVO	\$184,041.00
PAGO TELEPEAJE	\$215,624.05
CAMION 5 EJES	\$8,813,610.29
PAGO EN EFECTIVO	\$4,319,431.00
PAGO TELEPEAJE	\$4,494,179.29
CAMION 6 EJES	\$1,182,186.94
PAGO EN EFECTIVO	\$753,014.00
PAGO TELEPEAJE	\$428,801.53
PREFERENCIAL	\$371.41
CAMION 7 EJES	\$245,003.45
PAGO EN EFECTIVO	\$117,782.00
PAGO TELEPEAJE	\$127,221.45
CAMION 8 EJES	\$25,817.84
PAGO EN EFECTIVO	\$24,513.00
PAGO TELEPEAJE	\$1,304.84
CAMION 9 EJES	\$2,394,205.44
PAGO EN EFECTIVO	\$1,536,403.00
PAGO TELEPEAJE	\$856,298.22
PREFERENCIAL	\$1,504.21

CONCESIÓN FEDERAL 2	
INFORMACIÓN	INGRESO
I. TRAMO CONCESIÓN FEDERAL 2	\$81,351,226.92
I. 1 - JIMÉNEZ - CAMARGO	\$30,892,934.70
AUTOMOVIL PICK UP	\$6,729,494.97
PAGO EN EFECTIVO	\$5,805,664.26
PAGO TELEPEAJE	\$759,454.09
PREFERENCIAL	\$164,376.62
AUTOBUS 2 EJES	\$1,067,086.07
PAGO EN EFECTIVO	\$274,785.00
PAGO TELEPEAJE	\$792,301.07
AUTOBUS 3 EJES	\$1,213,330.83
PAGO EN EFECTIVO	\$216,001.00
PAGO TELEPEAJE	\$997,329.83
CAMION 2 EJES	\$1,286,226.24
PAGO EN EFECTIVO	\$663,458.00
PAGO TELEPEAJE	\$622,768.24
CAMION 3 EJES	\$1,366,806.55
PAGO EN EFECTIVO	\$490,320.00
PAGO TELEPEAJE	\$876,007.90
PREFERENCIAL	\$478.65
CAMION 4 EJES	\$514,723.41
PAGO EN EFECTIVO	\$205,326.00
PAGO TELEPEAJE	\$309,397.41
CAMION 5 EJES	\$13,018,294.65
PAGO EN EFECTIVO	\$5,929,464.00
PAGO TELEPEAJE	\$7,088,591.33
PREFERENCIAL	\$239.33
CAMION 6 EJES	\$1,649,339.84
PAGO EN EFECTIVO	\$1,009,604.00
PAGO TELEPEAJE	\$639,456.63
PREFERENCIAL	\$279.21
CAMION 7 EJES	\$348,946.40
PAGO EN EFECTIVO	\$183,387.00
PAGO TELEPEAJE	\$165,559.40
CAMION 8 EJES	\$32,559.16
PAGO EN EFECTIVO	\$30,440.00
PAGO TELEPEAJE	\$2,119.16
CAMION 9 EJES	\$3,666,126.56
PAGO EN EFECTIVO	\$2,283,848.00
PAGO TELEPEAJE	\$1,374,540.37
PREFERENCIAL	\$7,738.19
I. 2 - SUECO - VILLA AHUMADA	\$50,458,292.22
AUTOMOVIL PICK UP	\$22,846,557.14
PAGO EN EFECTIVO	\$20,891,208.67

PAGO TELEPEAJE	\$1,789,617.84
PREFERENCIAL	\$165,730.63
AUTOBUS 2 EJES	\$1,899,200.28
PAGO EN EFECTIVO	\$430,337.00
PAGO TELEPEAJE	\$1,466,125.01
PREFERENCIAL	\$2,738.27
AUTOBUS 3 EJES	\$2,162,338.39
PAGO EN EFECTIVO	\$356,676.00
PAGO TELEPEAJE	\$1,805,662.39
CAMION 2 EJES	\$1,892,920.38
PAGO EN EFECTIVO	\$984,928.00
PAGO TELEPEAJE	\$907,601.19
PREFERENCIAL	\$391.18
CAMION 3 EJES	\$1,910,413.87
PAGO EN EFECTIVO	\$437,469.00
PAGO TELEPEAJE	\$1,449,213.18
PREFERENCIAL	\$23,731.69
CAMION 4 EJES	\$722,399.24
PAGO EN EFECTIVO	\$256,240.00
PAGO TELEPEAJE	\$466,159.24
CAMION 5 EJES	\$15,438,229.66
PAGO EN EFECTIVO	\$4,203,548.00
PAGO TELEPEAJE	\$11,204,299.89
PREFERENCIAL	\$30,381.78
CAMION 6 EJES	\$903,058.64
PAGO EN EFECTIVO	\$605,490.00
PAGO TELEPEAJE	\$294,439.18
PREFERENCIAL	\$3,129.45
CAMION 7 EJES	\$386,676.37
PAGO EN EFECTIVO	\$85,299.00
PAGO TELEPEAJE	\$301,377.37
CAMION 8 EJES	\$35,607.55
PAGO EN EFECTIVO	\$33,873.00
PAGO TELEPEAJE	\$1,734.55
CAMION 9 EJES	\$2,260,890.73
PAGO EN EFECTIVO	\$1,399,255.00
PAGO TELEPEAJE	\$861,635.73

2.2 CARRETERAS ESTATALES	
INFORMACIÓN	INGRESO
1. TRAMOS CARRETERAS ESTATALES	\$83,322,691.43
I. 1 - JIMÉNEZ - SAVALZA	\$16,918,580.55
AUTOMOVIL PICK UP	\$3,662,735.59
PAGO EN EFECTIVO	\$3,332,328.63
PAGO TELEPEAJE	\$330,406.96
AUTOBUS 2 EJES	\$699,204.58
PAGO EN EFECTIVO	\$185,874.00
PAGO TELEPEAJE	\$513,330.58
AUTOBUS 3 EJES	\$876,837.74
PAGO EN EFECTIVO	\$147,912.00
PAGO TELEPEAJE	\$728,925.74
CAMION 2 EJES	\$637,279.66
PAGO EN EFECTIVO	\$371,662.00
PAGO TELEPEAJE	\$265,617.66
CAMION 3 EJES	\$775,602.77
PAGO EN EFECTIVO	\$298,820.00
PAGO TELEPEAJE	\$476,782.77
CAMION 4 EJES	\$310,487.40
PAGO EN EFECTIVO	\$124,795.00
PAGO TELEPEAJE	\$185,692.40
CAMION 5 EJES	\$6,400,057.87
PAGO EN EFECTIVO	\$2,457,140.00
PAGO TELEPEAJE	\$3,942,917.87
CAMION 6 EJES	\$1,174,147.38
PAGO EN EFECTIVO	\$734,097.00
PAGO TELEPEAJE	\$440,050.38
CAMION 7 EJES	\$229,560.09
PAGO EN EFECTIVO	\$120,655.00
PAGO TELEPEAJE	\$108,905.09
CAMION 8 EJES	\$24,967.28
PAGO EN EFECTIVO	\$21,091.00
PAGO TELEPEAJE	\$3,876.28
CAMION 9 EJES	\$2,127,700.19
PAGO EN EFECTIVO	\$1,196,654.00
PAGO TELEPEAJE	\$931,046.19

I. 2 - CHIHUAHUA - SACRAMENTO	\$22,493,286.88
AUTOMOVIL PICK UP	\$10,496,005.40
PAGO EN EFECTIVO	\$9,207,631.22
PAGO TELEPEAJE	\$1,053,471.16
PREFERENCIAL	\$234,903.02
AUTOBUS 2 EJES	\$892,255.82
PAGO EN EFECTIVO	\$224,334.00
PAGO TELEPEAJE	\$666,598.84
PREFERENCIAL	\$1,322.98
AUTOBUS 3 EJES	\$833,013.52
PAGO EN EFECTIVO	\$140,985.00
PAGO TELEPEAJE	\$692,028.52
CAMION 2 EJES	\$858,881.31
PAGO EN EFECTIVO	\$440,532.00
PAGO TELEPEAJE	\$418,349.31
CAMION 3 EJES	\$807,958.63
PAGO EN EFECTIVO	\$204,934.00
PAGO TELEPEAJE	\$603,024.63
CAMION 4 EJES	\$239,683.99
PAGO EN EFECTIVO	\$84,780.00
PAGO TELEPEAJE	\$154,903.99
CAMION 5 EJES	\$5,731,787.39
PAGO EN EFECTIVO	\$1,778,557.00
PAGO TELEPEAJE	\$3,953,230.39
CAMION 6 EJES	\$679,515.44
PAGO EN EFECTIVO	\$415,760.00
PAGO TELEPEAJE	\$263,755.44
CAMION 7 EJES	\$207,804.20
PAGO EN EFECTIVO	\$65,460.00
PAGO TELEPEAJE	\$142,344.20
CAMION 8 EJES	\$16,017.35
PAGO EN EFECTIVO	\$15,087.00
PAGO TELEPEAJE	\$930.35
CAMION 9 EJES	\$1,730,363.81
PAGO EN EFECTIVO	\$1,082,217.00
PAGO TELEPEAJE	\$648,146.81
I. 3 - SANTA ISABEL - CUAUHTÉMOC	\$23,619,390.12
AUTOMOVIL PICK UP	\$14,795,405.36
PAGO EN EFECTIVO	\$13,415,694.59
PAGO TELEPEAJE	\$1,204,316.64
PREFERENCIAL	\$175,394.12
OTROS INGRESOS	\$0.00
AUTOBUS 2 EJES	\$852,022.12
PAGO EN EFECTIVO	\$186,274.00
PAGO TELEPEAJE	\$665,748.12
AUTOBUS 3 EJES	\$102,521.71
PAGO EN EFECTIVO	\$39,746.00
PAGO TELEPEAJE	\$62,775.71
CAMION 2 EJES	\$1,236,925.82
PAGO EN EFECTIVO	\$831,982.00
PAGO TELEPEAJE	\$404,333.44
PREFERENCIAL	\$610.38
CAMION 3 EJES	\$771,357.09
PAGO EN EFECTIVO	\$454,584.00
PAGO TELEPEAJE	\$316,773.09
CAMION 4 EJES	\$380,241.53
PAGO EN EFECTIVO	\$317,104.00
PAGO TELEPEAJE	\$63,137.53
CAMION 5 EJES	\$3,331,754.72
PAGO EN EFECTIVO	\$2,268,005.00
PAGO TELEPEAJE	\$1,063,749.72
CAMION 6 EJES	\$1,348,843.15
PAGO EN EFECTIVO	\$1,152,556.00
PAGO TELEPEAJE	\$196,287.15
CAMION 7 EJES	\$162,289.08
PAGO EN EFECTIVO	\$120,318.00
PAGO TELEPEAJE	\$41,971.08
CAMION 8 EJES	\$41,221.08
PAGO EN EFECTIVO	\$21,321.00
PAGO TELEPEAJE	\$19,900.08
CAMION 9 EJES	\$596,808.48
PAGO EN EFECTIVO	\$409,205.00
PAGO TELEPEAJE	\$187,603.48
I. 4 - OJO LAGUNA - FLORES MAGÓN	\$8,794,354.07
AUTOMOVIL PICK UP	\$2,115,635.50
PAGO EN EFECTIVO	\$1,845,905.19

PAGO TELEPEAJE	\$269,730.31
AUTOBUS 2 EJES	\$273,038.05
PAGO EN EFECTIVO	\$80,068.00
PAGO TELEPEAJE	\$192,970.05
AUTOBUS 3 EJES	\$120,192.38
PAGO EN EFECTIVO	\$40,818.00
PAGO TELEPEAJE	\$79,374.38
CAMION 2 EJES	\$399,563.26
PAGO EN EFECTIVO	\$268,144.00
PAGO TELEPEAJE	\$131,419.26
CAMION 3 EJES	\$268,203.88
PAGO EN EFECTIVO	\$144,627.00
PAGO TELEPEAJE	\$123,576.88
CAMION 4 EJES	\$190,981.65
PAGO EN EFECTIVO	\$119,212.00
PAGO TELEPEAJE	\$71,769.65
CAMION 5 EJES	\$3,294,547.73
PAGO EN EFECTIVO	\$1,855,590.00
PAGO TELEPEAJE	\$1,438,957.73
CAMION 6 EJES	\$758,770.94
PAGO EN EFECTIVO	\$492,843.00
PAGO TELEPEAJE	\$265,927.94
CAMION 7 EJES	\$116,371.60
PAGO EN EFECTIVO	\$60,762.00
PAGO TELEPEAJE	\$55,609.60
CAMION 8 EJES	\$20,214.00
PAGO EN EFECTIVO	\$20,214.00
CAMION 9 EJES	\$1,236,835.07
PAGO EN EFECTIVO	\$703,078.00
PAGO TELEPEAJE	\$533,757.07
I. 5 - FLORES MAGÓN - GALEANA	\$11,497,079.81
AUTOMOVIL PICK UP	\$3,334,957.46
PAGO EN EFECTIVO	\$2,980,777.48
PAGO TELEPEAJE	\$339,129.98
PREFERENCIAL	\$15,050.00
AUTOBUS 2 EJES	\$255,682.02
PAGO EN EFECTIVO	\$80,736.00
PAGO TELEPEAJE	\$174,946.02
AUTOBUS 3 EJES	\$116,026.91
PAGO EN EFECTIVO	\$50,954.00
PAGO TELEPEAJE	\$65,072.91
CAMION 2 EJES	\$455,134.01
PAGO EN EFECTIVO	\$333,748.00
PAGO TELEPEAJE	\$121,386.01
CAMION 3 EJES	\$345,854.99
PAGO EN EFECTIVO	\$210,203.00
PAGO TELEPEAJE	\$135,651.99
CAMION 4 EJES	\$284,542.78
PAGO EN EFECTIVO	\$199,948.00
PAGO TELEPEAJE	\$84,594.78
CAMION 5 EJES	\$4,082,681.35
PAGO EN EFECTIVO	\$2,537,450.00
PAGO TELEPEAJE	\$1,545,231.35
CAMION 6 EJES	\$933,241.65
PAGO EN EFECTIVO	\$646,170.00
PAGO TELEPEAJE	\$287,071.65
CAMION 7 EJES	\$147,554.51
PAGO EN EFECTIVO	\$83,733.00
PAGO TELEPEAJE	\$63,821.51
CAMION 8 EJES	\$34,353.93
PAGO EN EFECTIVO	\$30,850.00
PAGO TELEPEAJE	\$3,503.93
CAMION 9 EJES	\$1,507,050.21
PAGO EN EFECTIVO	\$888,357.00
PAGO TELEPEAJE	\$618,693.21

3. OPERACIÓN DE LAS CARRETERAS DURANTE EL PERIODO

3.1 Días de Operación durante el Periodo:

3.2 Días de suspensión de operación durante el Periodo:

Caseta	Fecha	Duración	Pérdida en Ingresos
SACRAMENTO	14 DE ENERO		\$2,952.00
OJO LAGUNA	15 DE ENERO		\$3,387.00

4. ENTREGA DE RECURSOS AL FIDUCIARIO

No.	Fecha de Recaudación	Fecha de Entrega	Importe
1	28 de Diciembre de 2017	02-01-18	\$ 5,589,099.00
2	de 2018	03-01-18	\$ 14,059,751.44
3	D35-17	04-01-18	\$ 36,731,442.73
4	03 de Enero de 2018	05-01-18	\$ 6,174,711.20
5	22, 28 y 30 de Diciembre de 2017, 02 y 04 de Enero de 2018	08-01-18	\$ 7,393,066.40
6	04, 05 y 06 de Enero de 2018	09-01-18	\$ 9,501,127.62
7	02, 05, 07 y 08 de Enero de 2018	10-01-18	\$ 7,491,443.00
8	07, 08 y 09 de Enero de 2018	11-01-18	\$ 4,166,348.00
9	07, 08, 09 y 10 de Enero de 2018	12-01-18	\$ 5,970,349.30
10	11 de Enero de 2018 y picos varias decenas	15-01-18	\$ 5,488,363.30
11	05, 11, 12 y 13 de Enero de 2018	16-01-18	\$ 9,073,825.85
12	14 y 15 de Enero de 2018	17-01-18	\$ 7,404,625.22
13	16 de Enero 2018 y D36-17	18-01-18	\$ 29,109,118.65
14	05 y 17 de Enero de 2018	19-01-18	\$ 4,411,374.50
15	18 de Enero de 2018	22-01-18	\$ 3,596,117.00
16	18, 19 y 20 de Enero de 2018	23-01-18	\$ 9,571,631.26
17	21 y 22 de Enero de 2018	24-01-18	\$ 7,991,077.72
18	23 de Enero de 2018	25-01-18	\$ 3,484,572.90
19	16 y 24 de Enero de 2018	26-01-18	\$ 3,969,615.29
20	25 de Enero de 2018	29-01-18	\$ 3,962,026.60
21	26 y 27 de Enero de 2018	30-01-18	\$ 8,672,219.80
22	26, 28 y 29 de Enero de 2018 y D01-18	31-01-18	\$ 32,718,091.99
TOTAL			\$ 226,529,998.77

5. APLICACIÓN DE IMPORTES RECIBIDOS DURANTE EL PERIODO CONFORME AL PRESUPUESTO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR Y EL PRESUPUESTO DE MANTENIMIENTO MAYOR AUTORIZADO PARA ENERO 2018 CON RECURSO DEL EJERCICIO 2016 .

I. PRESUPUESTO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR			
Saldo al inicio del Periodo			\$ 12,845,735.93
Abono a la cuenta			
Cargos:			
Gastos de Operación			
Materiales y suministros por contrato			
Saldo al final del Periodo			\$ 12,845,735.93
II. PRESUPUESTO DE MANTENIMIENTO MAYOR			
Saldo al inicio del Periodo			\$ 8,703,767.51
Abono a la cuenta			
Cargos:			\$ 765,339.56
km. 188- Jiménez			
Jiménez-Camargo			
Camargo-Delicias			
Chihuahua-Cauhtémoc	\$ 765,339.56		
Chihuahua-Sacramento			
Ojo Lagun-Ricardo Flores Magón			
Ricarfo Flores Magón-Galeana			
Sueco-Ahumada			
Jiménez-Savalza			
Saldo al final del periodo			\$ 7,938,427.95

6. TRABAJOS REALIZADOS DURANTE EL PERIODO.

7. MEJORAS.

MEJORA EN TRABAJO DE CONSERVACIÓN	
Respecto del Mantenimiento Mayor se trabajó en la reparación del puente del km 219+190 de la carretera km 188-Jiménez, el cual se concluyó en éste periodo, así como en la modernización y reparación del retorno del km 14+980 de la carretera Chihuahua-Cuauhtémoc. Los reportes de Daños a carreteras y Mejoras al señalamiento no se incluyen en éste mes, debido a que los trabajos se ejecutan con cargo a los recursos autorizados para el ejercicio 2018. NOTA1: El saldo del Mantenimiento Menor se encuentra comprometido en la terminación del Contrato No.144-GC-0040/16-ADQ-SH-020-16, referente a la Adquisición de Emulsiones Asfálticas para utilizarse en la protección a la superficie de pavimento, así como el mejoramiento de los sistemas de contención de las carreteras incluidas en el Fideicomiso, como son: defensas metálicas de tres crestas y amortiguadores de impacto. NOTA 2: El saldo del Mantenimiento Mayor se encuentra comprometido en la terminación de los siguientes contratos: No.144-GC-0039/16-ADQ-SH/022/2016.-Adquisición de Emulsión para microcarpeta. No.144-OP-0027/17-DC/OBRA.-Modernización y Reparación de la Carretera Chihuahua-Cuauhtémoc: Construcción de retorno del Km.14-980.	

5. APLICACIÓN DE IMPORTES RECIBIDOS DURANTE EL PERIODO CONFORME AL PRESUPUESTO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR Y EL PRESUPUESTO DE MANTENIMIENTO MAYOR AUTORIZADO PARA ENERO 2018 CON RECURSO DEL EJERCICIO 2017 .

I. PRESUPUESTO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR			
Saldo al inicio del Periodo			\$ 38,235,244.37
Abono a la cuenta			
Cargos:			\$ 3,363,410.29
Gastos de Operación			
Materiales y suministros por contrato	\$ 1,458,104.65		
Ojo Laguna-Ricardo Flores Magón	\$ 730,049.91		
Sueco-Ahumada	\$ 1,175,255.73		
Saldo al final del Periodo			\$ 34,871,834.08
II. PRESUPUESTO DE MANTENIMIENTO MAYOR			
Saldo al inicio del Periodo			\$ 66,144,426.56
Abono a la cuenta			
Cargos:			\$ 18,057,512.10
Jiménez-Camargo	\$ 10,265,609.54		
Camargo-Delicias	\$ 4,470,094.62		
Chihuahua-Cuauhtémoc	\$ 3,019,151.27		
Chihuahua-Sacramento			
Ojo Lagun-Ricardo Flores Magón	\$ 302,656.67		
Ricardo Flores Magón-Galeana			
Sueco-Ahumada			
Jiménez-Savalza			
Saldo al final del periodo			\$ 48,086,914.46

6. TRABAJOS REALIZADOS DURANTE EL PERIODO.

7. MEJORAS.

MEJORA EN TRABAJO DE CONSERVACIÓN	
Los reportes de Daños a carreteras y mejoras al señalamiento no se incluyen en éste mes, debido a que los trabajos se ejecutan con cargo a los recursos autorizados para el ejercicio 2018.	

8. COMENTARIOS Y SUGERENCIAS.

Mantenimiento Mayor/Menor
<p>En lo que corresponde a los trabajos del Presupuesto de Mantenimiento Mayor, a la fecha se encuentran contratados los trabajos de rehabilitación de la superficie de rodamiento de las carreteras listadas, las cuales a continuación presentan el siguiente avance: a) Carreteras que presentan trabajos de rehabilitación de pavimento terminados: Ojo laguna-R. Flores Magón (Contrato No.144-OP-0002-17-DC/OBRA) Ricardo Flores Magón-Galeana (Contrato No.144-OP-0004-17-DC/OBRA) Km.188-Jiménez (Contrato No. 144-OP-0005-17-DC/OBRA) Sueco- Villa Ahumada (Contrato No.144-OP-0003-17-DC/OBRA) Jiménez-Camargo (Contrato No. 144-OP-0006-17-DC/OBRA) b) Carreteras que presentan avance en los trabajos de rehabilitación de la superficie de rodamiento: Chihuahua-Sacramento (Contrato No.144-OP-0001-17-DC/OBRA) Camargo-Delicias (Contratos No. 144-OP-0007-17-DC/OBRA y 1447-OP-0057-17-DC/OBRA) Chihuahua-Cuauhtémoc (Contrato No.144-OP-0008-17-DC/OBRA) Sueco-Ahumada (Contrato No. 144-OP-0065-2017-DC/OBRA) c) Carreteras que presentan avance en los trabajos de rehabilitación de obra complementaria en estructuras: Camargo-Delicias (Contratos No. 144-OP-0044-17-DC/OBRA Y 144-OP-0060-17-DC/OBRA) e) Carreteras que presentan convenio adicional de ampliación de trabajos de rehabilitación de pavimento aún en proceso: Camargo-Delicias (Contratos No. 144-OP-0044-17-DC/OBRA) Chihuahua-Cuauhtémoc (Contrato No.144-OP-0008-17-DC/OBRA) En lo que corresponde a los trabajos del Presupuesto de Mantenimiento Menor, a la fecha se encuentran contratados los trabajos de rehabilitación de la superficie de rodamiento de las carreteras listadas a continuación, las cuales presentan el siguiente avance: a) Carreteras que presentan trabajos de rehabilitación de pavimento terminados: Ojo laguna-R. Flores Magón (Contrato No.144-OP-0034-17-DC/OBRA) b) Carreteras que presentan avance en los trabajos de rehabilitación de la superficie de rodamiento: Sueco- Ahumada (Contrato No.144-OP-0049-17-DC/OBRA) c) Obras contratadas recientemente adjudicadas con cargo al Mantenimiento Menor referentes a colocación de cerco, en trámite de pago de anticipo: Sueco- Villa Ahumada (Contrato No.144-OP-0078-17-DC/OBRA) Chihuahua-Cuauhtémoc (Contrato No.144-OP-0079-17-DC/OBRA) Savalza-Jiménez (Contrato 144-OP-0080-17-DC/OBRA).</p>

5. APLICACIÓN DE IMPORTES RECIBIDOS DURANTE EL PERIODO CONFORME AL PRESUPUESTO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR Y EL PRESUPUESTO DE MANTENIMIENTO MAYOR ENERO 2018.

I. PRESUPUESTO DE OPERACIÓN			
Saldo al Inicio del Periodo Enero 2018 Gastos de Operación			
Saldo al Inicio del Periodo Enero 2018 Gastos de Casetas (Obra)			
Abono a la Cuenta Gastos de Operación			
Abono a la Cuenta Gastos de Casetas (Obra)			
Cargos Gastos de Operación:	\$	3,194,542.81	
Servicios Personales	\$	3,091,383.81	
Materiales y Suministros			
Servicios Generales	\$	103,159.00	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios			
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles			
Cargos Gastos de Casetas (Obra)			
Inversión Pública			
Saldo al Final del Periodo Gastos de Operación			-\$ 3,194,542.81
Saldo al Final del Periodo Gastos de Casetas (Obra)			
II. PRESUPUESTO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR PRESUPUESTO 2018			
Saldo al inicio del Periodo			
Abono a la cuenta			\$ 11,210,073.17
Cargos:			\$ 2,822,844.79
Gastos de Operación	\$	2,822,844.79	
Materiales y suministros por contrato			
Saldo al final del Periodo			\$ 8,387,228.38
III. PRESUPUESTO DE MANTENIMIENTO MAYOR DE PRESUPUESTO 2018			
Saldo al inicio del Periodo			\$ 19,068,889.42
Abono a la cuenta			
Cargos:			
Saldo al final del periodo			\$ 19,068,889.42

6. TRABAJOS REALIZADOS DURANTE EL PERIODO.

Operación	Mantenimiento Mayor/Menor
	Sellado de baches y/o Renivelación
	Renivelación de asentamientos
	Bacheo superficial
	Relleno de grietas
	Limpieza de cunetas

	Desazolve de alcantarillas Deshierbe con máquina Deshierbe a mano Reparación de cercos Conformación y afinado del derecho de vía Recargue de taludes en terraplén Abatimiento de taludes en corte Recolección de basura Pintura en raya lateral continua Pintura en raya central discontinua Señales preventivas "SP" sin poste Señales restrictivas "SR" sin poste Señales de Kilometraje sin poste Señales informativas de destino "SID" de 1 tablero Chevrone sin poste Fantasmas Poste PTC de 2" x 2" x 3 m para señalamiento Viales
--	---

7. MEJORAS.

MEJORA EN TRABAJO DE CONSERVACIÓN
<p>Se trabaja en la superficie de rodamiento realizando bacheo, sellado de baches y renovación de asentamientos, adicionalmente se realizan trabajos de limpieza sobre el derecho de vía y reposición de señalamiento todo esto con el fin de darle más seguridad a los usuarios al momento de transitar sobre ésta.</p>

8. COMENTARIOS Y SUGERENCIAS.

<p>Cabe mencionar que el gasto por Servicios Personales y Servicios Generales es a cargo del Estado, ya que aún no existe depósito por parte del fideicomiso del recurso 2018.</p>
--

COMENTARIOS
<p>Los registros del Ingreso almacenados en la base de datos del sistema de cobro de las plazas de peaje, difieren de los registros reportados a Nacional Financiera, debido a que estos son contables y la información contenida en la base de datos se genera al instante en que se realiza la transacción, es decir en el Ingreso Ordinario las transacciones de la base de datos registradas son depositadas hasta tres días después en las cuentas bancarias, por lo cual se presenta un desfase de lo registrado en el sistema contra los estados contables. En cuanto al ingreso de Telepeaje se registra mediante un corte decenal, el ingreso se genera durante este periodo y es facturado posteriormente, la empresa transportista cuenta con 4 días hábiles a partir del corte para realizar su pago, en caso de no realizarse se le suspende el servicio, es por esto que los datos contenidos en la base de datos difieren de lo que contablemente es registrado. Dentro del presupuesto de Gastos de Operación no se está contemplando en Servicios Personales el importe que corresponde al pago de Seguridad Social por lo que será registrado en cuanto se realice el debido cálculo y separación ya que actualmente este gasto se cubrió con presupuesto del Estado.</p>